

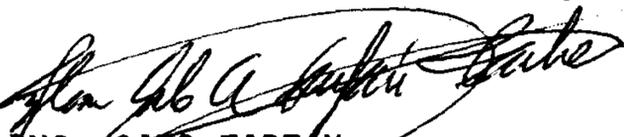
Guayaquil, Marzo 11 de 1.985

A la Junta General de Accionistas de  
AGENCIA MARITIMA DELTAECUADOR S.A.

En el cumplimiento de mis funciones de Comisario de AGENCIA MARITIMA DELTAECUADOR S.A., me es grato informar que he procedido a la revisión del Balance General, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico Enero 1 ero - Diciembre 31 de 1.984, dichos estados los encuentro conforme con los registros contables y con los respectivos comprobantes justificativos.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión, he podido comprobar que en la preparacion de la contabilidad se han seguido los principios de contabilidad generalmente aceptados y, en mi opinión, se puede concluir que la cifras presentadas en el Balance General, presentan razonablemente la situación financiera de AGENCIA MARITIMA DELTAECUADOR S.A. al 31 de Diciembre de 1.984

De los Señores Accionistas,

  
ING. GALO FARFAN  
Comisario



11 DE ABR. 1985